

VIERNES, 29 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 166

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2014-12144 *Notificación de resolución ordenando exposición pública de sanción 240/12.*

En el expediente 240/12 seguido en la Dirección General de Trabajo, iniciado por acta de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a la empresa Coordinadora de Servicios Preventivos, S. L., con domicilio en la Plaza del Seis de agosto, 6-2º, de Gijón 33206, se ha dictado resolución ordenando la publicación de la sanción por infracción muy grave en el Boletín Oficial de Cantabria y en la página web de la Dirección General de Trabajo, conforme artículo 2 del Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo.

Y para que sirva de notificación, ante la imposibilidad de efectuarla por otro medio, de conformidad con el artículo.59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del P.A.C., modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se expide la presente cédula de notificación.

Santander, 22 de agosto de 2014.
El jefe de Servicio de Relaciones Laborales,
José Javier Orcaray Reviriego.

2014/12144

CVE-2014-12144